



Iglesia en Marcha

Arzobispado de Santiago de Cuba
Marzo - Abril - 2002

Año XII

Boletín No.100



Sumario

3. La Voz del Pastor
¡Y ya son Cien!
5. Pensamiento Social
Reencuentro
8. La Fuerza de la Oración
Orar
En bicicleta con Dios
10. Evangelio según San Mateo
Las bienaventuranzas
12. Conferencia
Derechos Humanos: una cuestión
candente (II parte)
- 16-17. Página Joven
18. Entrevista
... Si de vocación se trata
21. ..."a mí me lo hicieron..."
22. Pastoral Penitenciaria
Escrito desde la cárcel
23. La fuerza del silencio
26. La Biblioteca Diocesana propone
27. ¡No matarás!
28. Los riesgos previstos de la oración
29. Noticias

Portada

Composición gráfica con portadas de
Iglesia en Marcha

Contraportada

Fotografía Seamus Murphy
World Press Photo 2001

Iglesia en Marcha

Miembro de la UCLAP

Dirección y Redacción:

Mons. Pedro Meurice, P. Rafael Ángel
López-Silvero, María C. López, María
A. Navarrete, María C. Campistrous,
Mercedes Ferrera.

Suscripciones:

Víctor A. Padrón Rodés. Arzobispado

Colaboraciones:

P. Bartolomé Vanrell sj, P. Ramón García
sdb, P. José C. Rodríguez, Humberto
González, Roger Matos, Dagoberto Valdés,
Antonio López de Queraltá.

Cascabel:

Caridad Cristina Gramatges,
Calixto Alexis Fernández.

Diseño y Maquetación:

Marco A. González Martínez

Impresión:

Medios de Comunicación Santiago

Los trabajos presentados en la Revista no re-
flejan necesariamente el criterio del Consejo
de Redacción.

¡Y ya son Cien!

Hoy es muy necesaria una información que motive la vida cotidiana: la gente no se resigna a una vida cerrada en el tiempo, sin más horizontes. Necesitamos la información porque nos amenaza una cadena desprovista de un significado definitivo. No puede uno contentarse con la monotonía y la mediocridad del simple sucederse de las cosas. Convencidos de esto, hemos tratado desde hace muchos años, de brindar una información elemental sobre la vida de la diócesis y de ofrecer a todos un espacio, aunque sea mínimo, donde poder expresarse y comunicarse con los demás.

Es “Iglesia en Marcha” la que hoy, gracias a Dios, cumple 12 años y llega a su número **100**. Recordemos que antes fue el “Boletín del Arzobispado de Santiago de Cuba”, y antes aún, aquellas pocas hojas con las que de manera regular tratábamos de ofrecer información mínima a todos nuestros diocesanos.

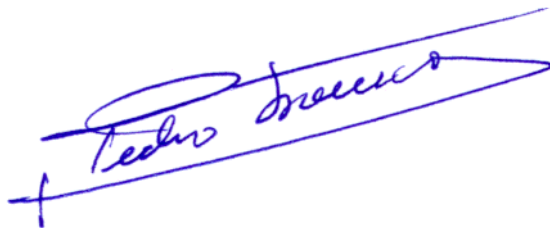
“Iglesia en Marcha” se presenta como un cuadernillo hojeable, abierto a distintas áreas y maneras de ver las cosas, con una perspectiva lo más actualizada posible, abierta y orientada a los problemas del hombre de hoy. Ciertamente no es una revista especializada, ni con espacios para grandes artículos. Sólo busca dar un mínimo de información, tratando de motivar al lector a buscar en otras fuentes material más sólido y completo.

Como todo medio de comunicación, ahora con el problema del lenguaje, las palabras caen muy fácilmente en desuso. El lector podrá constatar el esfuerzo por interpretar la experiencia espiritual de hoy en términos comprensibles y en consonancia con la cultura de nuestro tiempo, y dadas las circunstancias concretas en que vive nuestro pueblo, dado que la historia de la salvación concierne a todos los hombres. “Iglesia en Marcha” quiere estar abierta con espíritu ecuménico a toda corriente de pensamiento, aún hasta el ateísmo moderno, con frecuencia secretamente inclinado ante el altar de algún dios desconocido o alguna vez coexistente con un compromiso de notable dimensión a favor de los hombres.

Otro elemento presente en “Iglesia en Marcha” – aunque quizás no lo suficiente – y que se debe recalcar para el futuro es la superación de la alienación espiritualista, que algunos confunden con la verdadera espiritualidad. Ésta no puede quedar reducida a una beatería aislada que se contenta con prácticas culturales, sino que es recuperada en una dinámica de apertura al Espíritu y de total entrega a Dios en orden a la actuación responsable de la salvación, porque la espiritualidad de hoy no sólo quiere descifrar el proyecto salvífico de Dios, sino también realizarlo en el seno de la historia. El evangelio nos enseña que hay que amar a Dios y a la tierra al mismo tiempo, sólo así se puede desmentir a quienes piensan que los espirituales, en los momentos duros, están demasiado ausentes por razones de conciencia. La conciencia espiritual compromete a realizar una síntesis entre el culto y la vida, entre la contemplación y la solidaridad con cuantos sufren injusticias y opresiones. El cristiano debe vivir en guardia para que su oración no se convierta en un tranquilizante o en una huída a los compromisos concretos de presencia y de animación evangélica de las estructuras temporales.

Quiero dar las gracias a todas las personas que han cooperado y cooperan con “Iglesia en Marcha” y de manera especial a la Hna. Florencia de la Serna, al Hno. Luis Franco, al Hno. Antonio López, a los actuales redactores y editores. Hago votos para que todos se sientan atraídos por el mensaje que estas páginas ofrecen y experimenten de una forma más consciente la presencia de Dios en nuestro hoy. Estoy seguro de que nuestros colaboradores sentirán pagado su esfuerzo al ver cumplido que la función más noble del escritor es la de transformar la experiencia en conciencia.

Que este espacio que se abrió para todos en la Pascua del año 1990, continúe abierto para ser voz y palabra viva en medio de nuestra Iglesia y nuestro pueblo.



Mons. Pedro Meurice Estú
Arzobispo de Santiago de Cuba

Reencuentro

Cor unum et anima una

Han corrido los años, y pasado más de diez, desde el día aquel en que, con igual título, escribiera en este espacio las emociones que me embargaban después de encontrarme con mi familia luego de décadas de separación. Hoy la historia se repite, pero, historia al fin, ha seguido su curso en espiral y el abanico se ha ampliado: a la familia, esa familia cercana que lleva una encarnada en las raíces del alma y que basta una



mirada, una sonrisa, una palabra, para creer que no más había abrazado ayer, —son tantos y tantos los pequeños detalles que se conservan intactos a través del tiempo y la distancia...—, y a la familia que uno escoge, esos amigos íntimos que nos ayudan a crecer como personas y a vivir la fe de un modo más pleno cuando ésta es la base de esa amistad, se han sumado ahora otros amigos que de tanto sentimiento en común: ansias y sueños, raíces cubanas y cristianas, sinsabores, desencantos, y también alegre esperanza, parece que la amistad es de siempre y convierte ese primer encuentro en un sentido reencuentro al cursar de horas y palabras.

Riqueza infinita, alegría profunda, tesoros de amistad compartida que pueden más que el mito y las ideologías, porque el corazón, la fraternidad humana, la fe que se hace vida y el sentimiento patrio, no son sectarios, ni obedecen otra ley que no sea la del Amor. Durante esos días, como una arrulladora melodía de fondo, sentía resonando en mi alma estas pa-

labras del Apóstol: “Abrazo sea el mar y uno los cubanos de la Isla y los de fuera”.

¿Por qué, entonces, hablar sólo de *mafia* cuando hay tanto hermano *allá* con el corazón en nuestro suelo? ¿Por qué dividir cuando la Patria clama a gritos por la unidad de todos sus hijos, los de aquí y los de allá? Cuán sabio el Maestro al decir: “asesino alevoso, ingrato a Dios y enemigo de los hombres, es el que, so pretexto de dirigir a las generaciones nuevas, les enseña un cúmulo aislado y absoluto de doctrinas, y les predica al oído, antes que la dulce plática del amor, el evangelio bárbaro del odio”. Por encima de todas nuestras diferencias —producto de ambientes, culturas, ideologías, condiciones de vida distintas— hemos de buscar lo que nos une, *lo real es lo que importa, no lo aparente*.

Y eso es lo que busca la Iglesia, la unidad en la diversidad que nos lleve a la reconciliación fraterna, rescatar el amor a lo nuestro y

a los nuestros —doquiera estén, cualquiera sea su pensar—, porque una madre no separa ni hace acepción con sus hijos. Y como Madre, desea con vehemencia que cada cubano sienta en lo más íntimo de su ser, que su reto y su compromiso están en la búsqueda de la felicidad del otro, del compatriota que lo mismo vive aquí en esta hermosa Isla que en la diáspora, porque todos formamos la Nación cubana, pueblo unido por tradiciones, por la lengua, por amores comunes, por las mismas penas y los mismos sueños de libertad y bonanza. Todos tenemos sombras —hasta el más ligero velo interpuesto ante el sol radiante que produce—, pero todos también tenemos luces que queremos proyectar al futuro común que nuestra fe avizora.

Y esta búsqueda de unidad que constituye la misión reconciliadora de la Iglesia, expresa su finalidad —según la Eclesiología del Concilio Vaticano II, que en la Constitución *Lumen Gentium* expresa: “este pueblo mesiánico... es, sin embargo, para todo el género humano, un germen segurísimo de unidad, de esperanza y de salvación” (9)—. Esa misión de la Iglesia Universal en medio de un mundo dividido y disperso es su razón de ser, y es la misma misión de la Iglesia en Cuba. Por eso, cuando en La Habana Juan Pablo II nos exhortaba a *emprender los nuevos caminos que exigen los tiempos de renovación que vivimos*, repetía su llamado a dejarse iluminar por Jesucristo, a aceptar sin reservas el esplendor de su verdad, para que todos juntos podamos emprender el camino de unidad por medio del amor y la solidaridad, evitando la exclusión, el aislamiento y el enfrentamiento, que son contrarios a la voluntad del Dios-Amor. Éste es el camino, la gran alameda, que quiere abrimos la Iglesia.

Y he aquí la causa que hizo de este viaje mío algo más rico y diferente: fui a un **Encuentro de Laicos Cubanos** —de la Isla y de la diáspora—, para juntos buscar caminos nuevos para esta Iglesia cubana que quiere ser germen

fecundo de bien común para nuestro pueblo y caminar por el Tercer Milenio siendo constructora de esperanza, encuentros que comenzaron hace tres años y que dan una dimensión más amplia a los que ya venían realizando sacerdotes. Para comenzar, elevamos nuestras preces al Señor de la Historia y nos encomendamos a su Madre que es también la madre de todos los cubanos, María del Cobre, que vino como mensajera de paz flotando sobre el mar, tal vez para decirnos, que ese mar es puente de unión, no semillero de discordias ni cementerio silente y frío. En su corazón de madre pusimos nuestras preocupaciones y nuestras esperanzas, nuestros afanes y nuestras súplicas.

Hablamos de Concertación, porque solamente cuando seamos capaces de “concertar”, de renunciar a nuestro *yoísmo* para ver en el otro —en vez de lo que me diferencia, me separa, me molesta y veo negativo— lo positivo, lo que yo también deseo, lo que la Patria necesita, la alternativa común, podremos aspirar a la reconciliación de todos los cubanos que es el único cauce hacia la bienandanza Patria: ésta es la meta eclesial para Cuba: la felicidad y la vida decorosa y digna de todos sus hijos. Nuestra historia está llena de figuras y momentos en los que esa capacidad de concertación se ha hecho evidente. Basta mencionar a Espada, a Varela, a Céspedes, a Martí, o a momentos excepcionales como fueron las dos *Asambleas Constituyentes*: la de 1901 y la de 1940, y meditamos sobre esos momentos y su lección para la historia, para nuestra historia, la que sólo nosotros podremos escribir cuando tengamos madurez cívica para ello.

Y como no voy a escribir una crónica, aunque creo que valdría la pena hacerlo de modo personal para no perder recuerdos, sólo agregaré que los encuentros fueron muchos y en variadas coordenadas, desde el trópico

a las nieves, —otros fueron con amigos de amigos, espontáneos, coordinados, con antiguos militantes de la Acción Católica...— pero tuvieron algo en común: la preocupación por Cuba y por la Iglesia, el deseo de poder ayudar de alguna manera a la Misión de la Iglesia cubana que es también su Iglesia, la Iglesia del terruño natal que no por distante deja de amarse ni tenerse presente. Y pensé con orgullo que ese era mi pueblo, mis hermanos, que están más cerca de nosotros de lo que somos capaces de imaginar. También ésta fue para mí *una lección de la historia*, de esa historia que es vida y carne y sangre, la lección de la Patria que es una sola y sufre unida, sueña unida y busca, a veces a tientas, caminos de unidad para un futuro feliz en comunión.

Doy gracias al Señor por esta experiencia maravillosa que me caló muy hondo, por el regalo de la amistad, por los valores que descubrí, por la sencillez, la generosidad, el corazón abierto, por la cubanía que vibraba, por lo igual y por lo diferente. Y gracias mil le doy también por mi familia, siempre tan cercana, tan igual, tan unida, tan cerca y tan lejos por medidas extrañas: un solo minuto a su lado me valen horas de gratos recuerdos a corazón

repleto, la distancia y el tiempo no pueden jamás matar el cariño cuando éste existe de veras. Bendice a todos Señor.

El Reencuentro es así, pleno de goces, momentos que se comparten para henchir el alma, nostalgias que quedan, memorias eternas de lo que vivimos juntos y ansiamos recordar, calle por calle, rincón por rincón — ¿todavía existe la vieja máquina del abuelo?—, dulces añoranzas y un adiós que quiere ser hasta luego, hasta pronto, hasta más ver...

Ya no recuerdo bien aquel viejo artículo del que les hablé al inicio, —cuando mi primer reencuentro—, pero como estamos en Pascua y deseamos dar vida al hombre nuevo que siente a plenitud el amor enterrando por siempre el odio que divide y la indiferencia que mata, quiero terminar con el verso que lo hice en aquella ocasión, que, palabra más o menos, decía así:

*Que la aurora bendita
que nos diste en la Cruz,
sea para siempre
eterna luz de Luz.*



Concelebración de sacerdotes cubanos

Orar

Queridos amigas y amigos:

¿Para qué orar?. ¿Para qué **hablar de amistad con Aquél que sé que me ama**? Ésta es una pregunta que muy bien nos podríamos hacer y que tendría tantas respuestas como orantes. Cada persona podría dar una respuesta distinta y, posiblemente, todas serían válidas con sólo una condición común. Por eso me atrevo yo a dar las mías.

Para alabar a Dios porque eterna es su misericordia.

Para darle gracias por todo lo bueno que de Él recibo.

Para pedirle fuerzas en las adversidades.

Para aceptarme como soy y amarme como Dios me ama.

Para cambiar en mi vida lo que puedo cambiar y así ser mejor.

Para hacer el bien sin cansarme, abriéndome a las mociones del Espíritu Santo.

Para compartir con los otros la Fe que he recibido como don.

Para servir a los demás poniendo a su disposición los talentos, pocos o muchos, que se me han concedido.

Para amar a los otros por encima de nuestras naturales diferencias, sabiendo encontrar en ellas una riqueza que me completa.

Para ser capaz de descubrir que la vida es también alegría y gozo.

Así podría seguir hasta el infinito pues en cada momento de intimidad con Dios habrá algo distinto que me motive a conversar con Él. Pero siempre tendrá que estar presente una constante en esa oración y es el deseo de ser mejor y de ayudar a los demás a ser mejores. Sin esa constante nuestra oración dejaría de serlo; pues nunca podemos desear el mal y mucho menos desearlo para los demás. En la oración siempre tienen que quedar fuera: la venganza, por grande que sea el mal que hemos recibido; la ambición, cuando no es la legítima ambición de ser mejores al estilo de Dios; las pasiones, cuando no nos llevan a darlo todo por el Reino y a luchar por la justicia.

Jesús nos dijo en el Evangelio de San Lucas 11,9: **pidan y se les dará, llamen y se les abrirá, busquen y encontrarán**. Para eso oramos, para pedir, llamar, buscar, y entonces recibir, entrar, encontrar ¿lo que nosotros queremos?, no, lo que Él quiere, y que así no se haga mi voluntad sino la Suya.

EN BICICLETA CON DIOS

Por: P. Bartolomé Vanrell s.j.

He ahí una experiencia inolvidable. El autor prefiere que ignoremos su nombre, pero su testimonio es hermoso. Así nos la cuenta él.

Al principio yo me representaba a Dios como el que me observaba, como un juez que llevaba cuenta de los errores y faltas que cometía, como para ver si merecía el cielo o el infierno cuando muriera. Dios era para mí como el presidente de mi país, reconocía su foto cuando la veía, pero realmente no lo conocía personalmente.

Pero luego lo descubrí como mi Fuerza, mi Poder Superior, mi Acompañante; y me parecía como si la vida fuera un viaje en bicicleta, pero era una bici de dos, y noté que Dios viajaba atrás y me ayudaba a pedalear.

No sé cuándo sucedió, no me di cuenta exactamente de cuándo fue que Él me sugirió que cambiáramos lugares. El manejaría el timón, yo iría detrás. Lo que sí sé es que mi vida no ha sido la misma desde entonces.

Mi vida con Dios es muy emocionante.

Cuando yo tenía el control de la bici, yo sabía a dónde iba. Era un tanto aburrido, pero predecible. Era la distancia más corta entre dos puntos. Pero cuando Él tomó el timón, Él conocía otros caminos, rutas diferentes, hermosos paisajes; corríamos por las montañas, a través de valles con mucha vegetación, y a velocidades increíbles. Lo único que podía hacer era sostenerme; aunque pareciera una locura, Él sólo me decía: "¡A pedalear!"

Me preocupaba del destino, y ansiosamente le preguntaba, "¿a dónde me llevas?"

Él sólo sonreía y no me contestaba, así que comencé a confiar en Él.

Me olvidé de mi aburrida vida y comencé una verdadera aventura, y cuando yo decía: "estoy asustado", Él se inclinaba un poco para atrás y tocaba mi mano. Esto me daba seguridad.

Él me llevó a conocer gente con cualidades, dones de bondad y fraternidad, gente alegre, feliz. Ellos compartieron conmigo esos dones para llevarlos en mi viaje; nuestro viaje, de Dios y mío. Y seguíamos siempre hacia delante, recorriendo ambientes nuevos. Y Él me dijo: "Comparte estos dones, dalos a la gente, son sobrepeso, mucho peso extra". Y así lo hice, se lo daba a la gente que conocíamos, y encontré que en el dar yo recibía más todavía, y que mi carga era ligera.

Claro, el comienzo no fue fácil

La verdad es que, al principio, no confié mucho en Él, para darle el control de mi vida. Pensé que la echaría a perder, pero descubrí que Él conocía cosas que yo no sabía acerca de andar en bici . . . secretos, estilos, trato de la gente.

Él sabía cómo doblar para dar vueltas cerradas, brincar para librar obstáculos llenos de piedras, inclusive volar para evitar horribles caminos.

Y ahora estoy aprendiendo a callar y pedalear por los más extraños lugares y situaciones. Y me siento muy bien.

Estoy aprendiendo a disfrutar de la vista y de la suave brisa en mi cara, y sobre todo de la increíble y deliciosa compañía de mi Dios.

Y cuando estoy cansado y convencido de que ya no puedo más, El sólo sonrío y me dice: "¡A pedalear!" Y me siento renovado, con fuerzas increíbles, y, lo que es más bello aún, con una gran alegría de vivir.

Mi sugerencia para ti es ésta: no vayas solo por el mundo, no camines en solitario, no pedalees solo, déjale a Dios que te acompañe y que dirija el timón. Parece una locura, pero es una experiencia fantástica, vale la pena intentarlo. Pruébalo.

- Las bienaventuranzas - (MT. 5,1-12)

El evangelista comienza su evangelio así: “Jesucristo hijo de David, hijo de Abraham...y Jacob engendró a José, el esposo de María, de la que nació Jesús, llamado Cristo” (1.1; 1,16). El énfasis dado al origen judío en esta genealogía es ya señal de que Mateo, desde el inicio, nos quiere presentar a Jesús como el Mesías de Dios; al Mesías no hay que esperarlo sino acogerlo.

Ahora que estamos en Pascua, oigamos de Mateo el anuncio del resucitado y su Misión salvadora universal que ha de proclamarse al mundo entero desde Galilea de los gentiles:

“El ángel les dijo a las mujeres: No tengan miedo. Yo sé que están buscando a Jesús, el que fue crucificado. No está aquí, sino que ha resucitado... y va a ir a Galilea” (28,5-7)

A lo largo de los temas de este evangelio, que estamos leyendo en este año 2002, iremos contemplando cómo Mateo quiso y quiere evangelizarnos presentándonos a Jesús como el Mesías de Dios, Salvador Universal de los hombres y pueblos.

Mateo compone su evangelio teniendo como puntos centrales SEIS discursos temáticos; el primero de ellos es EL DISCURSO EVANGÉLICO O SERMÓN DE LA MONTAÑA (MT 5-7), de él vamos a presentar LAS BIENAVENTURANZAS (5,1-12).

Las bienaventuranzas, o bendiciones de alianza, se convierten en la proclamación del cumplimiento de todas las promesas (Gén 12, 2.3; 22,17.18) y bendiciones (Dt 7, 12-13; Is 61, 9) que habían sido pronunciadas sobre los fieles que aguardan y guardan la alianza.

Los pobres de espíritu (v.3) es una expresión semítica que hace referencia a la buena noticia anunciada a los afligidos (“anawim”). Los afligidos son aquellos que han sido maltratados y a menudo reducidos a un estado de desdicha, impotencia e incluso miseria. Así los afligidos claman a YHWH que defiende la causa de los justos (Am 2, 6 -7; Is 3, 14-15). Afligido fue el pueblo de Israel durante el

exilio (Is 49, 13; 41,17) pero, posteriormente, este nombre se aplicó solo a los fieles (Is 61,1). La expresión “pobres en el espíritu” es sinónima de “corazones desgarrados” (Is 61, 1) “abatidos” o “contritos en el espíritu” (Is 66, 2; 57,15). Todas ellas expresan la relación de dependencia de los fieles respecto a Dios, mientras aguardan de éste la liberación. (Is 40, 9). ¡La bendición dada es que el reinado del amor y justicia de Dios ha comenzado ya para ellos!

Jeremías había hablado de que el exilio provocaría un duelo (Jr 14, 2-4) que Dios transformaría finalmente en gozo (31,13). El segundo Isaías recogió este tema hacia el final del exilio y anunció que Dios iba a consolar en ese momento a su pueblo (Is 40, 1-2), restableciendo el reinado de Dios en Sión (Is 52,7). El concepto del reino se llevaría a plenitud y, entonces, los que hacían duelo por Jerusalén serían consolados (Jr 66, 7-11, 13). La bienaventuranza: “Dichosos los que están tristes, pues Dios les dará consuelo” (v.4) dice que este tiempo YA ha llegado. Los fieles que hacen duelo por la aflicción y la opresión serán consolados porque el reino ya ha llegado y es de ellos.

La tercera bienaventuranza: “Dichosos los mansos (= los de corazón humilde), pues recibirán la tierra que Dios les ha prometido” (v.5). Esta bienaventuranza es una cita del Sal 37,11. El significado de “manso” (PRAEIS) es, fundamentalmente, el mismo que el de “pobres en el espíritu”. La posesión de la tierra se convirtió en una preocupación real para los exiliados que regresaron con la esperanza de reclamar su patrimonio ancestral. En la enseñanza de Jesús, el concepto de heredar la tierra funciona como figura de lo que significa experimentar el dominio justo de Dios heredando el Reino.

La cuarta: “Dichosos los que tienen hambre y sed de justicia, pues él hará que se cumplan los deseos” (v.7). Quienes tienen hambre y sed de justicia son los que aguardan la justicia de Dios, el cumplimiento de sus promesas de restablecer al pue-

blo en la libertad y la prosperidad (Is 45,13; 42,6-21). A quienes buscan la justicia del señor (51,1) se les asegura que está llegando velozmente (51,5), y que los fieles de Dios quedarán vindicados; serán saciados; Dios hará que se cumplan sus deseos.

Todas y cada una de estas cuatro primeras bienaventuradas proclaman lo mismo: Para quienes han estado buscando la justicia de la alianza de Dios, ésta está ya aquí. ¡Dios Reina!. Las cuatro siguientes tocan aspectos de la justicia humana como respuesta a la de Dios. Por esta razón ambas series terminan con la misma palabra: Justicia.

“Bienaventurados los misericordiosos...” (V. 7). La palabra hebrea “hesed” significa amor fiel, es el punto central de la quinta bendición. Era el amor constante, salvífico y redentor de Dios lo que constituía la base de la esperanza de liberación en Isaías (55, 3-7; 54, 7-10). Este amor debía reflejarse, a su vez, en el pueblo de Dios (Cfr. Os 6, 6; Miq 6, 8). Los que buscan el amor fiel de Dios en el Reino son los que lo practican (Is 57, 1) y lo obtendrán. El acento se pone sobre el testimonio de la misericordia recibida.

La sexta: “Bienaventurados los limpios de corazón...” (V. 8), proviene del Sal 24, 4 – 5: “el hombre de manos inocentes y limpio corazón... alcanzará la bendición del Señor”. Cuando Israel rompía la alianza se decía que Dios le “ocultaba” su rostro (Is 59, 2); pero, cuando la relación se restablecía, Israel volvía a “ver” a Dios. Un corazón limpio es el que se identifica con “toda palabra que sale de la boca de Dios” (Dt 8, 3 citado en Mt 4, 4) y la pone en práctica.

“Bienaventurados los que procuran (= los que buscan) la paz...” (V. 9). La paz, “shalom” es otra expresión de la promesa: Vivir pacíficamente en la relación de alianza sin conflictos, opresiones ni injusticias. Dios da esa paz, pero su continuación depende de que los miembros del pueblo vivan unidos en la fidelidad a la alianza como creadores de paz. (Is 6, 17; 52, 7). La paz, “shalom”, como concepto global del A.T., no es un mero cese de hostilidades ni una reconciliación entre enemigos, sino una promoción del dominio de Dios sobre la tierra en sentido total. Promoviendo el dominio de Dios, estos pacificadores se capacitan para ser “hijos” de

Dios. “Ser hijos de Dios” como “ver a Dios” expresan el mismo don del reino escatológico: Pertener a la casa y familia de Dios. Todo esto se cumple en el reinado de Dios que acaba de llegar.

“Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia...” (V. 10). Los “perseguidos” son los mismos que los “aflicidos” en el espíritu de la primera; son, también, los fieles de la alianza de quienes se aprovechan los malvados.

Tanto los “aflicidos” (V. 3) como “los perseguidos” (V. 10) reciben la misma declaración: “... el Reino de Dios les pertenece” (Vv. 3 y 10).

Esta inclusión convierte el conjunto de las bienaventuranzas en una unidad; la diferencia es – como dijimos anteriormente – que las cuatro últimas ilustran más la postura activa de los fieles mientras que las cuatro primeras muestran más su relación de dependencia respecto a Dios. Todo parece indicar que esta bienaventuranza afectará de forma directa a quienes sigan su enseñanza (Vv. 11 – 12). Igual que quienes recibieron las promesas padecieron tras el regreso del exilio (Is 66, 1 – 6), eso mismo deben esperar también los seguidores de Jesús (Mt 10, 39; 16, 25 y 19, 29).

“Alégrense, estén contentos...” (V. 12)
Este estribillo es constante en el profeta Isaías y expresa: “la alegría y el gozo” de vivir en relación de alianza bajo el dominio de Dios.

La palabra “recompensa”, “premio” expresa en Isaías la largueza de Dios que se hace salvación y redención, estableciendo una alianza eterna (Is 61, 8) que ya las bienaventuranzas proclaman presentes e irrumpiendo en las vidas del aquí y del ahora.

“Pues así persiguieron a los profetas anteriores a ustedes” indica una herencia profética. El hecho de que Mateo mencione treinta y siete veces a los profetas en su evangelio, algunas de ellas referentes a sus persecuciones, indica que este evangelio procede de una tradición profética.

Hablamos mucho del “hombre nuevo”, en Cuba se habla mucho de “él”, pero, **¿QUÉ MEJOR HOMBRE NUEVO QUE EL QUE ACEPTA SER JUSTO A LOS OJOS DE DIOS PARA PRACTICAR LA JUSTICIA DEL REINO AQUÍ Y AHORA COMO NOS LO PRESENTA ESTE MENSAJE DE LAS BIENAVENTURANZAS?**

Los Derechos Humanos: una Cuestión candente

II Parte

La libertad: un derecho inalienable.

El largo proceso, brevemente reseñado, mediante el cual los derechos humanos pasaron de ser disquisiciones filosóficas de pensadores sociales, a convertirse en normas jurídicas reconocidas, con carácter vinculante y exigibles por las leyes nacionales o supra nacionales, ha dado lugar a profundas reflexiones en torno a dos conceptos que son claves para entender el tema de los Derechos Humanos. **Un proceso parecido al que hemos reseñado ocurrió con esos dos conceptos fundamentales: los conceptos de igualdad y libertad.**

El concepto tradicional de libertad se refería a la facultad de hacer o dejar hacer determinadas cosas no impedidas por normas vinculantes: era la libertad entendida como no-impedimento, o *libertad negativa*. La esfera de la libertad coincidía con la de los comportamientos no regulados, y por lo tanto lícitos o indiferentes. Montesquieu expresó el concepto al decir que la libertad consiste en hacer todo aquello que permiten las leyes. Ya vimos que antes, Hobbes había hablado de la libertad como la situación en la que un sujeto actúa según su naturaleza sin que se lo impidan fuerzas exteriores, y había distinguido entre el *ius*, entendido como la esfera de los comportamientos lícitos, de la *lex*, entendida como la esfera de los comportamientos debidos.

El paso de la teoría de la libertad como no-impedimento, a la teoría de la libertad como autonomía, se da cuando el hombre decide obedecer las leyes que él mismo ha establecido. La libertad ya no consiste en la falta de leyes sino en la presencia de éstas, cuando son íntimamente queridas e internamente proclamadas. A esto se refería Rousseau cuando dice en el "Contrato social" que la libertad "es la obediencia a la ley que nos hemos prescrito". Del concepto de la libertad como autonomía nació la teoría de la libertad política como desarrollo de las libertades civi-



les: lo que llamamos forma democrática de gobierno.

Hay un segundo paso importante en el concepto de libertad, cuando se pasa de una concepción negativa a otra positiva: la libertad como **poder positivo**, esto es, como **capacidad jurídica y material de concretar las posibilidades abstractas garantizadas por las constituciones liberales.**

Cuando hoy decimos que **un ser humano es libre, nos referimos a estas tres cosas:**

1.- **Todo ser humano debe tener una esfera de actividad personal protegida contra las ingerencias de los poderes exteriores, en especial el poder estatal.** Ejemplo típico es el de la esfera de la vida religiosa que se asigna a la jurisdicción de la conciencia individual.

2.- **Todo ser humano debe participar directa o indirectamente, en la formación de las normas que deberán regular más tarde su conducta en aquella esfera que no está reservada al dominio exclusivo de su jurisdicción personal.**

3.- **Todo ser humano debe disfrutar del poder efectivo de traducir a comportamientos concretos los comportamientos abstractos previstos por las normas constitucionales que atribuyen éste o aquel derecho,** y por tanto debe poseer en propiedad o como parte de una propiedad colectiva, los bienes suficientes para gozar de una vida digna.

La imagen del hombre libre, dirá Bobbio, se nos presenta como **1) la del hombre que no debe todo al Estado, porque considera siempre que la organización estatal es un instrumento, no un fin; 2) participa directa o indirectamente, de la vida del Estado, es decir, en la formación de la llamada voluntad general; y, 3) finalmente, tiene suficiente capacidad económica para satisfacer algunas necesidades fundamentales de la vida material y espiritual**, sin las cuales la primera voluntad está vacía de contenido, y la segunda es estéril.

El largo camino hacia el derecho de igualdad.

De la misma manera, **el concepto de igualdad ha ido evolucionando en lo que pudiéramos llamar “la larga historia del derecho a la igualdad”**. La aplicación del principio de igualdad supone la especificación de, al menos, dos aspectos esenciales:

- 1.- ¿Igualdad en qué?
- 2.- ¿Igualdad entre quiénes?

El principio de igualdad se ha expresado en el axioma de “dar a cada uno lo suyo”. O en otras palabras, que **todos los que pertenecen a la misma categoría han de ser tratados del mismo modo**. ¿Pero, con qué criterio establecer las categorías? ¿Cuántas deben ser y cuál su magnitud? Esto se corresponde no ya con el principio de igualdad, sino con el principio que llamamos de justicia: “A cada uno según su mérito, a cada uno según su necesidad, a cada uno según su rango”. Si todos los seres humanos son iguales, el principio de igualdad se traduciría en “a cada uno lo mismo”. Pero si todos los seres humanos son distintos, la norma cambiaría: “a cada uno, una cosa distinta”. El privilegio podría considerarse aplicación del principio de igualdad, si el que lo detenta llegara a probar que él como individuo constituye una categoría en sí mismo.

Respecto a la primera pregunta, **la Declaración Universal responde que todos los seres humanos son iguales en dignidad y derechos**. Con lo que se está diciendo que todos los derechos que luego vendrán reseñados, deben constituir una especie de mínimo común denominador de las legislaciones de todos los países. Es como decir que los seres humanos son libres, en todos los sentidos

que antes vimos, *y afirmar después que son iguales en el disfrute de esta libertad*.

Ambos principios, libertad e igualdad, están estrechamente vinculados. Así vemos los correspondientes planos de igualdad en correspondencia a los que vimos en el concepto de libertad. **Al nivel de la libertad personal o negativa está la igualdad jurídica**: todos los ciudadanos son sujetos reconocidos de derechos jurídicos, lo que comporta una abstracta capacidad de querer y actuar. **Al momento de libertad política corresponde la igualdad política característica del Estado democrático**, fundado en el sufragio universal. **Al momento de la libertad positiva o libertad de poder, se sitúa la igualdad social, igualdad de oportunidades**, esto es, el reconocimiento de los derechos sociales.

A la segunda pregunta, **igualdad entre quiénes**, la Declaración responde **afirmando la igualdad entre todos**, y no sólo entre los pertenecientes a esta o aquella categoría. La igualdad entre todos los seres humanos respecto a los derechos fundamentales **es el resultado de un proceso de eliminación gradual de las discriminaciones y de unificación de aquello que se reconocía idéntico: la naturaleza humana**, por encima de diferencias de sexo, raza, religión, clase social, opinión política, etc.

Para concluir, debemos decir que donde la Declaración Universal afirma que **“todos los seres humanos nacen libres e iguales”** no existe ningún conflicto, pues esta frase equivale a decir que **“todos los seres humanos nacen igualmente libres”** o **“todos los seres humanos nacen iguales en libertad”**

Clasificación de los derechos humanos.

Hay dos grandes clasificaciones de los DH: **Derechos civiles y políticos y derechos económicos, sociales y culturales**. Los primeros surgieron al calor de las luchas de la burguesía por acceder al poder. Reclamar los derechos naturales o del hombre suponía acusar a los gobiernos del “Ancien regime” por injustos e ilegítimos. Pero los derechos humanos burgueses se orientaron cada vez más a la defensa del derecho a la propiedad.

El uso y defensa de los derechos civiles y políticos se restringió cada vez más a las corrientes de centro-derecha y liberales, en el gobierno a

raíz de la desaparición de las monarquías autocráticas. Las fuerzas radicales de izquierda se orientaron hacia la defensa de los derechos económicos y sociales, es decir hacia el tema de la Igualdad, frente a la defensa de la libertad, por parte de la burguesía, cada vez más conservadora. De ahí el antagonismo entre ambos grupos de derechos y los diferentes públicos que los defendían: por una parte la burguesía y clases pudientes, y de otra, la clase obrera y los intelectuales socialistas de izquierda.

Los derechos civiles y políticos son: el **derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona**, sin distinción alguna (de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole), ni puede ser sometida a esclavitud de ningún tipo, ni a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes; **a ser iguales ante la ley**, y a no ser detenido, preso o desterrado arbitrariamente; y **a un juicio justo**, por un tribunal independiente e imparcial, que presuma la inocencia del acusado, mientras no se demuestre lo contrario, asegurando la justa defensa del mismo. **Derecho a conservar la privacidad, sin sufrir ingerencias arbitrarias** en su vida privada, en su familia, domicilio o correspondencia. **Derecho a circular libremente, a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a él.** Derecho a casarse o divorciarse, en condiciones de igualdad para el hombre y la mujer. La familia tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Toda persona tiene derecho **a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión**, y a manifestar su religión y su creencia, personal y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. Toda persona tiene derecho a la **libertad de opinión y expresión**, lo que incluye no ser molestado a causa de sus opiniones, y a investigar y recibir informaciones y opiniones, y difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. Toda persona tiene derecho a la **libertad de reunión y de asociación pacífica**. Nadie será obligado a pertenecer a una asociación.

Toda persona tiene el derecho de participar en el gobierno de su país directamente o por medio de representantes libremente escogidos. Y a acceder en condiciones de igualdad, a las funciones públicas. **La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad**

se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente por sufragio universal e igual, y por voto secreto, u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Esto es un resumen de los primeros 21 artículos de la Carta Internacional. A partir del 22 vienen los artículos referentes a los **derechos económicos, sociales y culturales**: derecho al trabajo y a recibir un salario sin discriminación. Toda persona tiene derecho a una **remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana...** toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses. Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre... **a un nivel de vida adecuado que le asegure... la salud y el bienestar, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica** y los servicios sociales adecuados.

Toda persona tiene derecho a la educación... La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; **favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos...** Los padres tendrán el **derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.** Toda persona tendrá derecho al disfrute de la vida cultural de la sociedad. Derecho a un orden social internacional en que estos derechos fundamentales se hagan plenamente efectivos.

Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará **solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás**, y de satisfacer las justas demandas de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

Ni los abusos del capitalismo salvaje del siglo XIX y de principios del XX, cometidos o justificados en nombre de los DH civiles y políticos, ni los desmanes stalinianos supuestamente perpetrados a nombre de los derechos económicos y sociales, nos deben llevar al rechazo de éstos o los otros. Ambos grupos son indivisibles y complementarios, porque en su ejercicio **se condicionan y complementan mutuamente.**

En la “**Carta de San Francisco**” firmada durante la primavera del 45, antes de acabar la Segunda Guerra mundial, ya se establecieron las bases para afirmar los Derechos humanos como prioridad de la recién constituida ONU. Una comisión nacida de aquella reunión o pacto de San Francisco, elaboró la Declaración Universal, que fue adoptada en la noche del 10 de diciembre de 1948, como resolución de la Asamblea General. Se abstuvieron los estados pertenecientes al bloque comunista, Arabia Saudí y Suráfrica. Cuba fue signataria y una de las más activas comisiones nacionales en la elaboración del Documento. Aunque la Declaración Universal no tenía carácter vinculante, su peso ha sido tan grande y su repercusión tan universal, que sus normas justiciables ahora forman parte de la ley consuetudinaria para casi todas las naciones de la tierra.

Para complementar esta carta magna, que era una declaración de principios sin fuerza legal, se proyectó de una convención multilateral, que más tarde se conoció con el nombre de Pacto, con carácter obligatorio para todos los estados que los ratificaran y medidas para llevar a cabo lo proyectado. El Pacto se escindió en dos instrumentos en 1952, uno para los derechos económicos, sociales y culturales y el otro para los derechos civiles y políticos. 18 años más tarde, el 16 de diciembre de 1966 fueron aprobados los dos Pactos incluyendo las medidas para su puesta en marcha.

Conclusión.

Bajo el nombre de derechos humanos se expresa la actual conciencia alcanzada en todo el mundo, de la responsabilidad que tenemos respecto de los problemas de la humanidad. Si defiendo mi propio derecho a la libertad, a la justicia, a la igualdad, defiendo el derecho de los demás. No puedo quedarme tranquilo cuando los demás sufren o son aplastados en sus derechos, en su dignidad de personas, porque **mis propios derechos son indivisibles del derecho de los demás.** No puedo cruzarme de brazos o guardar un silencio cómplice frente a la maldad que impide la libertad de mis hermanos, sin renunciar a mi condición humana, sin traicionar mi propia vocación a la fraternidad.

Los poderes del Estado y del gobierno están al servicio del cumplimiento de los Derechos Humanos. Los hombres no pueden vivir en la arbitrarie-

dad de las decisiones de los políticos. Por eso existe un “**régimen de derecho**”: leyes que rigen el destino de todos, incluidos los que detentan el poder. Esto supone una capacidad de acción y de decisión por parte de los ciudadanos, unos **derechos**. Por eso, en el preámbulo de la “Carta” se dice que:

“Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los DH han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado como la aspiración más elevada del hombre, **el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y la miseria, disfruten de la libertad de creencias**; considerando esencial que los derechos humanos **sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no sea compelido al supremo recurso de la rebelión** contra la tiranía y la opresión...”

Por eso, respecto a los derechos humanos, **todos somos responsables.** Los Derechos Humanos tienen como objetivo librarnos de la arbitrariedad, de regímenes de fuerza, y de esa forma evitarnos el recurso a la rebelión y la violencia. **En la medida en que hombres y pueblos puedan defender sus derechos a través de leyes justas y de regulaciones respetadas por todos, no habrá necesidad del recurso a la violencia.** Pero cuando los derechos de las gentes no existen o son lesionados por un poder sin contenciones, **la misma situación se convierte en violenta, y el poder en opresor.**

En esas situaciones, lo que paraliza el ejercicio de la responsabilidad ciudadana es el miedo o la indiferencia. Cuando nadie levanta la voz, cuando nadie es capaz de enfrentar situaciones inaceptables para la recta conciencia, porque son lesivas a la dignidad y a la libertad de los hombres; cuando las personas se someten al ejercicio de la fuerza y a la brutalidad del poder, incapaces de oponer resistencia a la maldad y a la violencia, **entonces, se vive en la mentira. Y el silencio y la inacción se convierten en el principal aliado de las situaciones de opresión, de las situaciones en que se violan los derechos humanos.** Como ha dicho el Arzobispo Desmond Tutu, Premio Nobel de la Paz, “algunos podrían pensar que las armas son lo más peligroso o temible para un dictador: pero no

Página Joven

Hola chicos:

Abrimos esta edición con muy buenas noticias.

Página Joven pronto comenzará a salir independiente de Iglesia en Marcha debido a que el espacio para publicar sus colaboraciones se hace cada vez más pequeño. Por eso a partir de ahora

Página Joven llegará cada dos meses a los grupos de jóvenes de las comunidades como una edición independiente. Claro, esto significa que tendremos que trabajar un poco más pues el espacio a llenar es mayor, pero sabemos que con sus colaboraciones será fácil.

Bueno, les dejamos con la edición de hoy. Un saludo a todos y nos vemos en el próximo número.

DESCLASIFICADOS



Fantástica la celebración de la Pascua Juvenil a orillas del mar en Berraco, nos mojamos los pies y Dios tocó con su Espíritu de vida nuestra alma.

EL CHIISTE

Van dos niños mentirosos caminando por la calle y uno le dice al otro:

- Mi papá hizo una escalera que llega al Sol

El otro niño dice:

- Mi papá encendió un cigarro con el sol.

El primero le pregunta:

- ¡Mentira! ¿Cómo lo hizo?

El otro le responde:

- ¡Se subió en la escalera que hizo tu papá!



¿TALLER DE ANIMADORES O GRUPO DE VIDA?

Por: **Hna. Ana Cruz (Catequista Sopaña)**

Asesora Diocesana

El fin de semana del 22 al 24 de febrero pasamos una experiencia profundamente "espiritual" (con todo lo enriquecedor y vasto que tiene este adjetivo) en el taller II de animadores de juveniles y jóvenes de la diócesis, quizás no soy la más indicada para decirlo, pero desde el taller anterior se ha dado un ambiente de "FAMILIA" que tanto desean los jóvenes y todos nosotros, hemos llegado a ser un grupo de vida que comparte un fin común, la animación en la P.J. Los temas fueron el perfil y metodología del animador; el acompañamiento espiritual; el compromiso en la comunidad y en su repercusión social, y la espiritualidad, pero éste no como un tema más, sino con momentos fuertes de oración. El viernes por la noche el Señor Jesús, nos acompañó en 4 horas, donde pudimos compartir, en su presencia Eucarística, nuestra vida, nuestros sufrimientos, trabajos e ilusiones, deseos de comunicar a otros esa experiencia cercana, vivificante y afectiva de QUIEN nos ama incondicionalmente y de quien sostiene nuestra débil fe.

24 animadores de Trinidad, Don Bosco, Santa Lucía, San Francisco, Sgda. Familia, San José, Cristo de la Salud, Palma Soriano y Contramaestre, y 4 religiosos unidos. ¿quién dijo que todo está perdido; si ellos, nosotros venimos de vivir algo diferente? "sólo el amor convierte en milagro el barro" sólo el amor, sólo el amor...

Pudimos compartir la casa con los presbíteros; otra experiencia que sólo la dan las ganas de construir el Reino de Cristo. Gracias por lo vivido, por la fraternidad y por estar con nosotros.



Hágase tu voluntad...

En este mundo nuestro, los animales cuando realizan sus actos lo hacen por puro instinto, pero con una sincronía maravillosa. Por eso, al observar cómo funciona una colmena, no puede uno menos que maravillarse ante lo perfecto de la creación. Cada abeja realiza una función específica y necesaria para la comunidad. Impera la armonía. Pero falta algo que es una de las cualidades que distingue al ser humano de los animales: la voluntad propia.

Toda persona adulta en estado normal tiene la facultad de decidir teniendo un conocimiento previo de fondo. Pero sucede en ocasiones que masas compactas de personas subordinan sus actos de voluntad a una voluntad superior y que no es la Divina precisamente. Esta es la voluntad de una colectividad, de un grupo mayoritario que absorbe al individuo, el cual tiene que sacrificarse en pos de un "bien común". A esto se le agrega que el sentir popular por lo general esta marionetado por un grupo pequeño con un nivel intelectual, económico, o hegemónico superior.

¿Puede la abeja, entonces escapar de cargar el polen día tras día? No, pero si bien que puede la persona sobreponerse a esta conducta masiva tan dañina que logra despersonalizar y cometer actos de injusticia. "¡Crucifiquenlo! ¿A quién? ¡No importa, debe ser un criminal cuando todos gritan!"

Debemos reconocer que todo acto volitivo tiene como fin el bien. Por tanto, no podemos ni debemos hacer lo que se nos induce sin un previo discernimiento del hecho, porque el daño podría ser irreparable.

¿Y tú, eres libre de decidir cuándo tienes que decir "sí" o "no", o prefieres llevar tu carga de polen a la colmena sin reflexionar?

Y yo, ¿Voy a la fiesta?



Esa es una buena pregunta que debemos hacernos todos por la proximidad de la fiesta de Pascua.

Sí, es verdad que todos los años se hace lo mismo, pero sería bueno darnos cuenta que el motivo que la convoca es siempre igual pero renovado al mismo tiempo.

Primero caigamos en la cuenta de ¿qué es una fiesta?. A mi entender es una actividad con el fin de **celebrar** con **alegría** algo que ha sucedido, ya sea un cumpleaños, una graduación o la llegada de alguien. Ahora, cuando nos invitan a una fiesta donde no tenemos ni idea de lo que se celebra entonces sentimos que todo eso carece de sentido y por tanto nos aburrirnos, todo lo que se hace parece tonto y estamos locos por irnos.

Todo esto es lo que pasa exactamente a muchos jóvenes en las fiestas de Pascua. ¿Por qué? Pues por la sencilla razón de que van a la fiesta y no tienen nada que celebrar. Me atrevo a afirmar esto pues es lógico que quien no vive con Cristo su pasión y su muerte no tiene razones para compartir la alegría de la resurrección. Le tenemos miedo a enfrentarnos a un Cristo sufriente por nuestros pecados y por huírle a esto, nos perdemos el gozo de verlo aparecer a los tres días cuando nos dice "La paz esté con ustedes". Cuando entendamos que desde entonces la muerte no tiene poder sobre nosotros y que se nos ha regalado la vida en abundancia; entonces tendremos muchos motivos para celebrar.

Y entonces, ¿Vas a la fiesta?

Equipo de Página Joven:

- ❖ *Francisco de la Torre*
- ❖ *Carlos Naraujo*



Si de vocación hablamos...

*En el mes de enero el Hno. Miguel Campos, de los Hermanos De La Salle, estuvo de paso por nuestra diócesis, visita "obligada" desde que en junio del año 2000 fuera elegido durante el último Capítulo General de su Congregación, Consejero del Superior General. Visita que es encuentro de amigos, de hermanos, de rápidas y fructíferas jornadas de trabajo. Y de vocación laical hablamos cuando alguien cercano a él me sugirió la idea de esta entrevista, dudamos ambos pero finalmente de vocación comenzamos a conversar...**En nuestro tiempo es preocupación de no pocos cristianos en el mundo entero la disminución de vocaciones tanto para la vida sacerdotal en general como para la vida religiosa en particular, ¿es para usted esto un mal signo? ¿cómo se comporta hoy la entrada de laicos en los Institutos Religiosos Laicales?***

Si miramos la entrada de laicos en Institutos de vida religiosa en la Iglesia, como era en el siglo XIX y comienzos del XX en el continente latinoamericano, esto correspondía a una época en la cual muchas personas, fundamentalmente mujeres de familias numerosas, podían fácilmente encontrar en la vida religiosa una estructura que le daba un cierto status en la sociedad y en la Iglesia, que le permitía formarse y realizar esa función en la sociedad y en la iglesia. Las condiciones sociales, económicas y la manera de entender la Iglesia favorecía esa entrada de muchas vocaciones, no necesariamente en números muy grandes, pues en Cuba el siglo pasado la vida religiosa quedó en número pequeño como búsqueda de perfección y por eso los grupos no eran muy numerosos. Sin embargo había las condiciones para que muchas personas entraran en esas comunidades religiosas.



En el mundo de hoy, del Tercer Milenio, las condiciones han variado: las familias no son muy numerosas, hay menos hijos, existen mayores oportunidades de formarse tanto para hombres como para

mujeres, la manera de insertarse en la sociedad con una profesión se puede hacer en la sociedad civil sin necesidad de un Instituto Religioso y en algunos lugares la sociedad no permite que Religiosos participen en los servicios educativos o de salud, lo cual hace entonces este estilo de vida menos atractivo, menos posible.

Ese es el gran cambio que ha habido, y creo también que es un cambio eclesial: desde el Vaticano II el reconocimiento de que todos estamos llamados a la perfección no solamente algunos, de que todos estamos llamados a la santidad y de que cada bautizado tiene que encontrar su manera de participar en la misión de la Iglesia, ya sea trabajando por transformar la sociedad civil, ya sea en ministerios al interior de la Iglesia. Ese énfasis lanza, en la manera de entender la vida religiosa laical anterior, algunos problemas que la vida religiosa tiene que repensar, cuál es la función nueva que tienen las comunidades religiosas laicales de hombres y de mujeres para entonces reconocer la significación de esta vocación al lado

de la vocación de todos los laicos, de la vocación sacerdotal, de la vocación del monje. Ése es uno de sus más grandes retos. Y la Vita Consacrata, ese texto de Juan Pablo II, lo dice de un modo muy fuerte: “a los institutos religiosos les toca repetir en nuestra época la audacia y la santidad de los fundadores de estas comunidades uno, dos, tres, cuatro o más siglos atrás, leyendo los signos de los tiempos”, y parta mí, uno de los más fuertes el más patente, es la promoción del laico en la Iglesia, que tome su lugar en las estructuras eclesiales y que todos estamos llamados a la santidad.

En este sentido, las vocaciones para la vida consagrada dentro de la Congregación de los Hermanos De La Salle...

Curiosamente, en el caso de América Latina, los noviciados de México tienen veinticuatro novicios y hay muchos postulantes y pre-postulantes y escolásticos hay unos veinte. América Central y Antillas es el más débil, son cuatro novicios, no podría precisar el número de postulantes y escolásticos aunque el de postulantes y pre-postulantes es siempre mayor. Se acaba de crear el noviciado para las dos provincias de Colombia y Ecuador con veintidós novicios que comenzó el 20 de enero. El noviciado del cono sur, para Argentina, Bolivia y Perú, son veinticuatro novicios con un programa de dos años; tienen muchos escolásticos y postulantes sobre todo Bolivia y Perú. Las dos provincias de Brasil tienen su propio noviciado con unos veinte novicios.

Estoy diciendo números que resultan pequeños, pero hay jóvenes que descubren a través del voluntariado, es decir trabajos con poblaciones marginadas que nosotros promovemos, que su camino es la vida consagrada, el caso más típico es Ecuador en el que nueve jóvenes universitarios han entrado en el noviciado de Medellín, descubriendo su vocación a partir de un voluntariado. Es decir, América Latina está bien, teniendo en cuenta a los miles y miles de laicos que son realmente los que mayoritariamente participan y entre ellos son mayoría las mujeres, y ése es también un dato a señalar: desde Universidades hasta proyectos rurales de desarrollo de po-

blaciones indígenas. Hay muchas vocaciones en América Latina y hay muchas vocaciones laicales, uno a veces se pregunta, ¿es que hay menos vocaciones, es qué no hay vocaciones?, y mi respuesta es, depende desde qué Iglesia y desde qué sociedad uno se sitúa. Si es desde la Iglesia del año 45 del siglo pasado, uno diría hay menos vocaciones, porque hay menos vocaciones a la vida consagrada; si nos ponemos desde la perspectiva de la Iglesia post-vaticana, la Iglesia del Tercer Milenio, diría, hay muchas vocaciones, miles de vocaciones laicales surgiendo en la Iglesia y entre ellas unas que sienten un llamamiento más específico para la vida consagrada dentro de esa vocación laical. Por eso para mí, depende desde qué Iglesia y desde qué lugar uno se sitúa.

Anteriormente me decía que los institutos religiosos necesitaban, y así lo ve también el papa Juan Pablo II, realizar una relectura de los signos de los tiempos y buscar los caminos de audacia y santidad que el mundo de hoy les urge a recorrer con él, cuáles son para usted esos caminos para los Hermanos de las Escuelas Cristianas (De La Salle), qué retos y exigencias tienen planteadas.

Desde ese signo y desde las urgencias educativas enormes de este continente e inclusive de Cuba, la Congregación de los Hermanos reconoció en su último Capítulo General que tenemos que repetir ahora lo que San Juan Bautista De La Salle vivió en 1691, una experiencia de

“A los institutos religiosos les toca repetir en nuestra época la audacia y la santidad de los fundadores de estas comunidades uno, dos, tres, cuatro o más siglos atrás, leyendo los signos de los tiempos”

sentirse convocados juntos, una vocación común como laicos, de sentirse consagrados juntos como laicos; de sentirse congregados juntos en una fraternidad para el servicio educativo de los pobres y así responder a las urgencias de este nuevo siglo y milenio. En todos los países del continente, la urgencia es la tanta que se quedan al margen de los sistemas educativos, que necesitan de facultades especiales, de cursos de reinserción en la vida académica y esto es más dramático con poblaciones minoritarias: indígenas, afroamericanos, que se quedan al margen de la promoción de toda la sociedad.

Esos son signos de los tiempos, y los hermanos como una primera forma de asociación que vivimos para esto nos damos cuenta ahora que no lo hacemos solos, hay miles y miles de personas que de hecho colaboran en los proyectos educativos y que de cierta manera están llamados también a descubrir su propia vocación, su propia consagración, su propia vida de fraternidad, y a lo mejor hacerlo con nosotros en una asociación Lasallista más grande. Ése es uno de los grandes signos que nos dio el último Capítulo y con el cual resuena mucha gente en toda América Latina y en otras partes del mundo.

De los ejemplos más patentes que yo pueda imaginarme son dos: en Perú, grupos de Signum Fideis asociados con nuestro carisma y nuestra manera de participar en la misión de la Iglesia, han ido a un barrio pobre de Lima que la gente conocía como la Boca del Diablo e insertándose en ese barrio han creado toda una serie de proyectos: escuelas, dispensarios y progresivamente han ido transformando ese barrio que la gente llama ahora Las Manos de Dios. Un grupo de laicos, comprometidos, que viven el mismo carisma que viven los hermanos en su asociación y que lo expresan de un modo concreto, con su vida profesional en la Iglesia. El segundo ejemplo es de Filipinas, un grupo de laicos llamados por un obispo de Indonesia, un país mayoritariamente musulmán, han ido a fundar una universidad católica; son personas que se habían formado con nosotros y que están viviendo su consagración, su vocación laical allí; ahora ellos nos arrastran a los hermanos a Indonesia, donde no

estábamos, para apoyar en la creación de esa Universidad.

Son dos ejemplos que se podrían multiplicar, pero en ellos es patente este nuevo signo de los tiempos: es posible que los laicos descubran su lugar en la sociedad civil sin pensar en la vida religiosa como la única manera de hacerlo. Evidentemente, es necesario que algunos, vivan su consagración en la vida consagrada, como lo propone la Iglesia; los hermanos hablamos muy fuertemente de la necesidad de que exista ese pequeño núcleo simbólico, que probablemente va a ser minoritario, que acompañe y aliente a todos los demás en el descubrimiento de su vocación y de su vida profesional.

Dentro de todo ese gran proyecto común, que se diversifica y multiplica en el mundo, cómo usted sitúa el trabajo de los hermanos hoy, aquí y ahora en Cuba.

Cuba, como Viet Nam, Polonia, Rumania, Checoslovaquia, son países con situaciones especiales, inéditas; porque sociológicamente no se dan las mismas condiciones que favorecen la participación de la Iglesia en los servicios de salud y educación por ejemplo. En los países donde esa colaboración es posible, los hermanos pueden crear un proyecto educativo muy diversificado desde la obra formalmente académica hasta procesos educativos muy variados de evangelización en la Iglesia y en la sociedad. En Cuba por las condiciones que hay, el proyecto Lasallista ha sido refundado, pues tiene que pasar necesariamente por los parámetros de la Constitución del país, y eso nos ha hecho, nos ha obligado a encontrar dos valores:

-La importancia de la inserción del carisma y la misión como la vivimos nosotros a partir de la Iglesia local, cosa que en otros países no se vive así e incluso hay algunos en los que se vive antagónicamente o marginalmente, mientras que aquí prácticamente todos los proyectos educativos que los hermanos han ido creando con los laicos están insertados totalmente en la Iglesia local.

-El segundo, es el descubrir que la punta más importante de esta misión para los hermanos siempre ha sido la evangelización a partir del servicio educativo a los pobres, y en Cuba esto es muy patente, no podemos dedicarnos a un trabajo académico de prestigio o de élites: crear una gran Universidad o un gran Colegio clásico, y cualquier proyecto educativo pensado y realizado ha partido de buscar quién es el más necesitado, en qué barrio nos vamos a insertar, qué vamos a hacer, con quiénes lo vamos a hacer y para qué. Punta evangelizadora que no necesariamente siempre tiene que ser explícitamente el Evangelio, como por ejemplo la Pastoral Juvenil, como los centros de formación de aquí de Santiago y La Habana, son evangelizadores en el sentido de la Evangelii Nuntiandi de Pablo VI, promoción total de la persona, del barrio, de la sociedad, es parte ya de la evangelización y que a veces sólo es posible realizarla a través de la formación de valores.

En otros países como Polonia y Eslovaquia los hermanos están redefiniendo su proyecto educativo progresivamente y mi miedo es que vayamos a repetir el modelo del siglo XIX y el XX, que no mantengamos la diversidad de proyectos educativos y de evangelización y nos centremos en un solo modelo y esto lo digo muy fuertemente: tenemos que mantener la diversidad. Yo espero que en Cuba mantengamos siempre esta apertura que hemos logrado.

Creo que ya le he robado bastante tiempo, pues sé que es bien apretado cuando está en Cuba y quisiera, ya para terminar, que muy brevemente, en tres líneas, delinear la Iglesia de este siglo XXI y Tercer Milenio cristiano.

En tres líneas es difícil decir lo que será la iglesia del tercer milenio, pero puedo al menos soñar con una Iglesia que evite los extremismos religiosos que se han notado en las grandes religiones al final del II y comienzo del III milenio. ***Una Iglesia que sea la comunidad del sueño de Dios, atenta a todos los hombres y mujeres especialmente a los mas necesita-***

“... a mí me lo hicieron...”

(Mt. 25,40)

***Por: Félix Humberto González L.M.C.
Misionero Laico de la Caridad.***

***“En cada familia y en cada situación humana hay alguien que sufre. Ellos son Jesús mismo. Jesús que se oculta bajo la semblanza del sufrimiento”
M. Teresa de Calcuta***

Ya desde el segundo año de noviciado la Hna. Teresa tenía incluida la práctica de dos horas diarias impartiendo clases, que es lo específico de la congregación de las hermanas del Loreto.

Después de sus primeros votos, para comenzar su entrenamiento fue trasladada a Darjeeling. Su misión era enseñar en la escuela del convento de Loreto y, además, ayudar en el hospital. Ese fue su primer encuentro con una pobreza que nunca imaginó posible, como escribió en una carta: “muchos vienen de muy lejos caminando durante horas y, ¡en qué estado llegan!. Sus pies y orejas cubiertas de llagas, sus espaldas son tumores y lesiones y numerosas úlceras, algunos se quedan en casa porque no tienen fuerzas a causa de la debilidad que les produce la fiebre tropical”.

La Hna. Teresa se encontraba feliz en el hospital y su trabajo era estar atenta para ponerse al frente de lo que fuera necesario.

(continuará)



Escrito desde la cárcel

Hemos querido compartir con ustedes estos poemas de Roberto de J. Quiñones, ganador del Premio Vitral del 2001 en el género de poesía, quien además obtuvo el pasado año el Primer lugar en el concurso que la Pastoral Penitenciaria convocara, Dios y Yo. Los presentamos con las palabras de Juan Carlos Valls, jurado del Premio, que aparecen en el prólogo del libro “Escrito desde la cárcel”: lean estos poemas con la tranquilidad de que hallarán un paisaje hermoso, con la paz “del agua y el fuego” confluyendo en el amor, con la fe de que aún cuando “sobre un beso de Judas cabalgamos”, hay en el universo luces y resplandores otros que en su oficio de faro, hacen de testamentos como éste, partículas de eternidad.

Todos somos la cruz

*¿Yo soy la cruz que carga
el hijo de María?*

Victor Rodríguez Núñez

Todos somos la cruz
el viacrucis
las tres negaciones de Pedro
la incredulidad inicial de los Apóstoles
los mercaderes del templo.
Sobre un beso de Judas cabalgamos.
Hay un surco de sombras
donde nuestro rostro se pierde
y resurge con la nitidez de un astro
en el abandono de la niebla.
Todos somos sus lágrimas
la incitación contra los límites
el funeral de los errores
allí, donde el llanto se pierde
tras las dunas de su voz.
Una higuera se desgaja en mi recuerdo
mientras el viento se agazapa
en el valle de mis manos.
Cuando levanto mis ojos hasta Él
veo una quimera.
Acaso entre ambos puntos
la única felicidad sea el testimonio
de que somos el tiempo
su vocación de amor
y la esperanza de que un día
la cruz sólo sea cargada
en el recuerdo.

Un centinela de viento

Un centinela de viento
puebla toda mi carne.
Añejas voces del mar
resquebrajan el mutismo
donde resplandeces.
Tu rostro nunca se aleja de mi celda.
Así la noche
se rasga ante un hálito del sol
mi amor te invoca como el mar
sediento de la tierra
y mis brazos de agua.
Espuma que evanece
y te levanta pez
gaviota
mientras serpenteas
la aspillerera de mi celda.

*Roberto de Jesús Quiñones
Recluso prisión Prov. Guantánamo*

«Puede que no se haya considerado suficientemente la fuerza del silencio como manifestación. Tal vez debamos rescatar el entusiasmo grande por el silencio profundo. Para hablar con precisión hace falta sopesar el silencio de trasfondo... No son idénticos el silencio de la mordaza y el silencio de la comprensión. La mordaza puede llegar a interpretarse como alimento y esto hace que se repitan una y otra vez las palabras en las que no se cree, llegándose a incorporarlas sin convencimiento...»

(Antonio Pino, Gesto Público de la VIII Semana Social Católica de Cuba, Cienfuegos, 12 de Octubre de 2002.)

Esta reflexión sobre el silencio y la palabra, dichas en el corazón de Cienfuegos, frente a la figura elocuente de Martí que se delineaba sobre el Arco de Triunfo erigido por los obreros de aquella Ciudad el 20 de mayo de 1902 al inaugurarse nuestra República, produjeron en mí un impacto inenarrable.

Tanta verdad, y tan bien dicha, en pocas palabras, me sacudieron y comenzaron a crecer por dentro otras ideas y sentimientos devanados de aquellas, impulsados por estos. Aquellas eran palabras y silencios poéticos. Así es la verdadera poesía, creación de la creación, hálito de vida.

Desde entonces estoy debatiéndome entre escribir más palabras, palabras al fin, o guardar un silencio respetuoso frente a la inspiración de lo dicho, o mejor, de lo allí vivido.

Algo me ha decidido a escribir sobre aquel silencio que Tony Pino exalta: el deseo de que otros que no tuvieron la oportunidad de aquel momento, otros que no encontrarán en su camino la Memoria de aquella Semana,

puedan encontrar este otro trillo para llegar a aquella plaza, como nunca, ungida de entrañable mística.

La verborrea imparable

Nos rodea una verborrea imparable. Nos inunda a toda hora, nos emborracha y aturde. Nos distrae y confunde. Pero, sobre todo, nos irrespeta. Es como si no pudiéramos pensar nada, como si no pudiéramos concebir ninguna idea, como si todo hubiera que explicárnoslo, aclarárnoslo, alertárnoslo... Es, sencillamente, una falta de respeto a la capacidad de cada persona, no importa su edad, su nivel académico, o su opinión política o creen-

cia, para pensar con cabeza propia, para generar sus propias ideas, para hacer sus propias valoraciones y para actuar por su propia y soberana voluntad personal.

Una cosa es informar y otra atiborrar de datos para convencer. Una cosa es informar y otra decir sólo la parte de las informaciones que nos interesan para retorcer la voluntad y los criterios de los demás. Una cosa es informar dando a

conocer lo que ha pasado y otra enjuiciar, clasificar, valorar, condenar, exaltar, llenar

**...en las ocasiones
más difíciles y en los
momentos cruciales,
sólo el silencio
resulta ser lo más
elocuente, lo más
eficaz y lo más
respetuoso**

de adjetivos cada palabra y borrar el silencio con todo género de epítetos y vituperios.

El mundo de hoy está hastiado de las palabras huecas, de los razonamientos bizantinos, de las contiendas y batallas. Casi todo el mundo prefiere los hechos, el ejemplo, las acciones serenas y reflexivas, el silencio elocuente y respetuoso, las actitudes coherentes y perseverantes, los gestos silenciosos... que, en ocasiones, si son muestras de una actitud y de una decisión, comunican más que mil palabras.

No estamos hablando aquí de silencios cómplices del mal o de la injusticia. Ni de silencios complacientes de la comodidad y la falta de compromiso. Estamos hablando de silencios repletos de sentido de la justicia, ejercicio del criterio y compromiso con la verdad, con la persona de cada ser humano y con el destino de la nación y la humanidad.

Palabras mudas y gestos elocuentes

Miremos a nuestro alrededor, está saturado de palabras y griterías. La contaminación ambiental no se refiere sólo al humo, a las aguas infectadas, a las bahías aniquiladas por los derrames de todo tipo. El ruido es una de las formas más dañinas para la ecología humana. Las palabras sobrantes, los gritos y todo tipo de sonidos guturales a los que ya nos vamos acostumbrando, por desgracia, son atentados contra el medio y las personas que en él sobreviven.

Hay palabras mudas, que no sirven para nada. Que vociferan pero no comunican. Que dañan, que atacan y distraen:

-Cuando desde un camión se lanzan alaridos llenos de malas palabras y, lo que es peor, esto se interpreta, se recibe y se contesta como un saludo amistoso. Algo anda mal en la cultura general integral de ese pueblo.

-Cuando unos niños o adolescentes, no encuentran otra forma de expresar su alegría que con gritos y aullidos y se les enseña, o permite, que vayan en un ómnibus escolar, infectando su recorrido, lanzando burlas e infamias a cuanto transeúnte que vaya tranquilamente por la acera o esté sentado en los parques. Algo

anda mal en la educación integral de esos estudiantes.

-Cuando en un centro de trabajo, los empleados y las empleadas, se comunican entre sí gritando a voz en cuello: ¡Fulanooo... te buscan! ... ¡Menganaaa... teléfono! . ¡Cariñooo... mira a ver si sutana anda por ahí! . Algo anda mal en la cultura y la educación de ese centro de trabajo.

-Cuando en un templo, los mismos creyentes y no sólo los visitantes, no logran contener sus comentarios, no logran parar la lengua, no logran dejar de hablar con quien tienen al lado y cada momento de silencio, o de oración, o de lecturas... toda la ceremonia, es violada por continuos, e incontenibles, susurros, palabrerías y ruidos voluntarios, algo anda mal en la cultura religiosa de esos creyentes; aún más, algo anda mal en su educación más elemental; y peor aún, algo puede andar mal en su psicología.

-Cuando en una escuela, se suceden dos momentos de ruidos: una sesión de gritos de los profesores que parece que imparten clases; y otra sesión en que se desatan los aullidos del pasillo por parte de los estudiantes que parece que disfrutan de un receso, algo anda mal en la cultura general integral de los profesores y en el estilo de educación que éstos le dan a los educandos.

-Cuando en un barrio no podemos conversar en la sala de nuestra casa por el ruido del amplificador del vecino, cuando ya no se toca a la puerta sino que se vocifera sin piedad mirando por la ventana, cuando se conversa a gritos de acera a acera o de balcón a balcón, sin darnos cuenta de ello, algo anda mal en la conciencia de ese pueblo.

Hay gestos elocuentes:

-Una mirada oportuna y solidaria.

-Un apretón de manos en los momentos más difíciles en que cuesta decir palabras.

-Una inclinación de cabeza sencilla y sin aparataje.

-Un inclinarse ante un anciano y tomar amablemente sus manos.

-Un dedo pulgar hacia arriba y un asentimiento con la cabeza.

-Un mantener la mirada y la frente en alto.

-Un abrazo sentido y sosegado.

-Un servicio al que se considera nuestro enemigo.

-Un saludo cordial y sin prejuicio al que piensa distinto.

-Un adelantarse para encontrar a alguien que nos esquivo por temor o por complejo.

-Una simple palmada en el hombro a quien no encontramos palabras para apoyar...

La fuerza del silencio

Pero en las ocasiones más difíciles y en los momentos cruciales, sólo el silencio resulta ser lo más elocuente, lo más eficaz y lo más respetuoso.

El silencio meditativo, y no el de la mordaza, es siempre signo de cultura profunda, de educación esmerada, de fuerza interior.

En efecto, lo que ocurre con frecuencia es que no encontramos con qué llenar nuestros silencios, y entonces se convierte la palabrería en un «descanso» para uno salir del aburrimiento existencial... y en una manía insoportable para los demás.

Quien es capaz de «llenar» los silencios propios y del ambiente, con reflexiones profundas y es capaz de hilar, por dentro, unas cavilaciones que aclaran la conciencia, despejan dudas y sosiegan el espíritu, es una persona de verdadera cultura, es decir, que cultiva su vida interior. Quien no ha aprendido a pensar con cabeza propia no tiene reflexiones propias para «llenar» sus silencios. Es más, no valora aún el «vacío» saludable que es necesario hacer en nuestro interior para acoger otras voces interiores. Por ello no nos asombremos que en nuestro ambiente haya pocas personas que sean capaces de estar largos ratos en silencio re-

flexivo. Sin una escuela de pensamiento y un cultivo de la reflexión personal es imposible «llenar» nuestros silencios y los pocos que nos deja el entorno. Pensar y disfrutar el silencio son signos de cultura. Disfrutar los silencios porque están llenos de reflexión fecunda, entrega y creación, es lo más parecido a la vida de Dios.

Quien es capaz de «respetar» los silencios de los demás y respetar el silencio del ambiente es una persona de educación minuciosa. Quizá en un momento determinado no es-

temos preparados para aquella reflexión interior, estemos en otra «onda», pasemos por otra cuerda... Esto no nos da derecho a irrumpir en el ambiente y estropear el aliento interior de los que a mi lado, en la casa, en el templo, en mi trabajo, desean unos momentos de silencio para dar su propio aporte a la reflexión y a la oración, al trabajo esmerado y con sentido, no consentido, que es la única forma de soportar el trabajo duro y fatigoso: el silencio es descanso del alma,

es aliento del espíritu, es paz interior. En consecuencia, el silencio es un servicio a los demás, una forma eminente de la caridad, un gesto solidario para el que ha podido entrar dentro de sí, y «trabajar» en su alma. No tenemos derecho a lesionarlo ni con el pétalo de una rosa como se dijo ayer, ni con el roce de una bolsa plástica como se diría hoy...

El silencio es, en fin, una fuerza interior. Un pueblo que no es capaz de hacer el silencio es un pueblo débil. Una persona incapaz de disfrutar y meditar en silencio padece de una fragilidad interior peligrosa.

Esa fuerza no atropella al otro, es la única que no ofende, no oprime, no da empellones.

Dar sentido al silencio es «llenarlo» de nuestro espíritu y «vaciarlo» de aburrimiento para dar hogar al Espíritu de Dios

Es la fuerza del espíritu. La más contundente fuerza, al mismo tiempo que la más respetuosa y gentil. Cristo mismo, la Palabra hecha carne, el Verbo de Dios, hizo silencio ante Herodes. Ese silencio es todo un signo en la Biblia. Es el silencio del oprimido que se resiste a contestar arbitrariedades del poder. Es el silencio de quien sabe en su interior que, en ocasiones, se puede dialogar callando, podemos ser dignos callando, podemos permanecer de pie ante el poder sin pronunciar palabras. Para ello es necesario que el silencio esté fecundado, ungido y fortalecido con una vida interior plena de sentido y trascendencia.

Esos son los alimentos esenciales del silencio contemplativo, única «fuerza» invencible en su debilidad: sentido y trascendencia.

Dar sentido al silencio es «llenarlo» de nuestro espíritu y «vaciarlo» de aburrimiento para dar hogar al Espíritu de Dios.

Trascender desde el silencio es usarlo como camino hacia la plenitud de nuestro ser, hacia la plenitud de Dios. El silencio orante es precisamente eso, vía para salir de nuestro egoísmo, para abandonarnos en la contemplación, para vaciarnos de los «ruidos» de los complejos, de los prejuicios, de los rencores, de las amarguras, y dejarnos inundar por la paz de la entrega, por la actividad solícita del amor. Entonces estaremos tan «ocupados» en la labor interior que no tendremos tiempo para palabras huecas y ruidos externos.

Este silencio contemplativo es la casa de la oración. No podremos comprender «para qué» se hace silencio, o se pide silencio, si no aprendemos esta vida por dentro, este mundo profundo en el que el alma no se aburre sino que se conoce a sí misma; se compenetra con el Amado y se entrega «como ofrenda permanente» para dar sentido al mundo.

Sólo entonces, podremos decir que somos un pueblo educado en el silencio, culto en la meditación, fuerte en la contemplación: única forma de trascender como nación.

Sólo entonces, vendrá «el entusiasmo grande por el silencio profundo».

Y nada más, hagamos silencio...

Hagamos este tipo de silencio por Cuba.

La Biblioteca Diocesana propo- ne...

Doce Vidas de Jesús

Conocer a Jesús es entrar en la Vida: Esta es la vida eterna: que te conozcan a Ti, único Dios verdadero y a tu enviado, Jesucristo, decía Jesús al Padre. Y para lograrlo, además de los Evangelios, están las Vidas de Jesús. Decente las mejores, EDIBESA ha seleccionado 12 Vidas de Jesús que aparecieron a lo largo de los doce meses del año 2000. Publicadas y ya en nuestra Biblioteca Diocesana...

- 1ª Vida de Jesucristo según el Evangelio. -P. La-grange-
- 2ª La más antigua Vida de Jesús. -Diatessaron de Taciano-
- 3ª Vida de Cristo. -Fray Luis de Granada-
- 4ª Jesucristo. -L. de Grandmaison-
- 5ª Vida de Jesús, según los Evangelios sinópticos. -J. Salguero-
- 6ª Nuestro Señor Jesucristo, según los Evangelios. -L.C. Fillion-
- 7ª Memorias de un reportero de los tiempos de Cristo. -Carlos Ma de Heredia-
- 8ª Vida de Nuestro Señor Jesucristo. -Remigio Vi-lariño-
- 9ª La Vida de Jesús en el país y pueblo de Israel. -Franz Michel William-
- 10ª Vida de Cristo -G. Papini-

Lugar:

Iglesia San Francisco

Horario:

Martes – Viernes, 3 a 6 p.m.

Sábado, 9 a.m. a 12 m

¡No Matarás!

Por: Antonio López de Queralt Morcillo

Claro y terminante es el quinto mandamiento de la Ley de Dios ¡No Matarás! (*Éxodo 20, 13*). Esto que por Ley de Dios es un precepto que debe ser inviolable para todo cristiano, es también por la ley civil de todos los estados del mundo una obligación, cuya violación pena y castiga con relativa severidad la ley civil.

No obstante lo anteriormente expresado constatamos con gran dolor y vergüenza que en la mayoría de los estados modernos, incluida Cuba, no existe ninguna sanción penal para los que practican el aborto, que es la peor forma de matar que se practique, ya que es el “claustró materno” el lugar más perfecto que existe, pues ha sido creado por Dios para defender la vida humana y son los padres y especialmente la madre los encargados de defender esa vida inocente desde el mismo instante de su concepción. No creemos necesario tener que probar en el presente artículo que existe una “vida” desde que hay fecundación y por lo tanto permitir, promover y aceptar el aborto como se hace en tantos países para vergüenza de la humanidad, es tolerar de forma masiva e impune se cometa un crimen contra un ser indefenso.

La Iglesia Católica Romana, fiel a la verdad que ha recibido de su Fundador y Maestro Jesucristo condena terminantemente y en todos los casos la práctica del aborto y es para los católicos un pecado llamado reservado al obispo, es decir, que el católico que lamentablemente lo cometa, sólo puede ser absuelto de él, por el obispo del lugar donde reside o por algún sacerdote en el cual el obispo haya delegado su autoridad episcopal para estos casos (*Código de Derecho Canónico. Canon 1398, párrafo 1ro, edición 1983*).

Acaba de concluir la semana del Movimiento Católico Pro-Vida en nuestra Arquidiócesis de Santiago de Cuba con la misa de clausura y concierto por la vida, celebrado en nuestra Santa Iglesia Catedral el pasado domingo 14 de abril con los cuales nuestra Iglesia Arquidiocesana ha tratado de que todos, católicos y no católicos, tomemos conciencia de la importancia que tiene para la Cuba de hoy y especialmente para la juventud el que se cree una sólida cultura de la vida, puesto que la vida es el regalo más hermoso de Dios, que es el autor de la vida.

La Iglesia que somos todos los bautizados que vivimos la misma Fe Católica y Apostólica y que estamos unidos inseparablemente al Magisterio del Vicario de Cristo en la tierra, tenemos que alzar nuestra voz aunque tal vez no guste, para defender la vida desde el mismo instante de su concepción y considerar siempre y en todo lugar la criminal práctica del aborto, que dolorosamente es tan escandalosamente permitida sin que se tomen medidas por parte de los gobiernos para suprimirla.

Al Dios de la Vida hemos elevado en estos días nuestra oración por aquellos millones de niños inocentes a los cuales Dios llamó a la Vida pero sus padres que eran los primeros llamados a preservárselas y los médicos que estaban llamados a cuidar y preservar esas vidas, se las arrancaron antes de nacer. Ojalá que en un día no muy lejano, los que dirigen los destinos de los pueblos y cuya autoridad proviene de Dios tomen una conciencia tal de lo que es y de la importancia que tiene la vida humana, que trabajen para erradique por siempre la práctica legal del aborto.

Los riesgos previstos de la oración

Por: Roger Matos Tamayo

En este mundo turbulento los acompañantes espirituales estimulan a sus acompañados a buscar ánimo y confianza en la oración. Así en nuestra diócesis, tenemos los talleres de oración del Padre Larrañaga y otras variantes de métodos de orar, que tanto bien ha hecho en muchas personas. No obstante, existe un aspecto del que se habla muy rara vez: los riesgos a los que la oración nos expone. Sé que habrá puesto cara de asombro como la puse yo al leer el artículo que comentaré con ustedes en el Reader's Digest.

El primer riesgo es el de **vernos tales como somos**. No es fácil el conocernos, ni es completamente agradable. Lo que pensamos de nosotros mismos es a menudo lo que deseamos ser, no lo que en realidad somos. Sentimos inclinación a reprimir todo lo que se halla en pugna con nuestro amor propio. Descubrimos en nosotros mismos virtudes que no existen. Si algo no nos despoja de nuestras ilusiones y nos da fuerzas para mirar cara a cara nuestra propia verdad, puede hacernos sumamente desgraciados. Al orar nos encaramos voluntariamente con la verdad sobre nosotros mismos.

En nuestra relación con Dios hemos de proceder limpiamente. Todos los subterfugios y excusas que urdimos para escondernos a nosotros mismos nuestra pobreza interior deben desaparecer. Nos colocamos frente a nuestra propia verdad cuando pedimos a Dios que nos acepte tales como somos y nos haga cómo debiéramos ser. Esto es el requisito previo del progreso moral, pero hiere nuestro orgullo.

El segundo riesgo de la oración es el de **asemejarnos más a Cristo en un mundo que lo crucificó**, en un mundo que adora al dios éxito. Nada hay de reprochable en él, pues las cualidades que engendran el buen éxito suelen ser admirables. Pero hay en la vida del hombre momentos en que debe escoger entre lo ventajoso

y lo justo, y cuando escoge lo justo, debe estar dispuesto a sufrir las consecuencias.

El tercer riesgo es que **nuestras oraciones sean oídas**. Dios oye nuestras oraciones y es por esto que debemos tener cuidado con lo que pedimos. Así, por ejemplo, rogamos a Dios que nos haga honrados, y la mayoría lo somos hasta cierto punto: pagamos nuestras deudas, no decimos mentiras sin necesidad. Pero, todos los que tratamos de enfrentarnos con la verdad respecto a nosotros mismos sabemos cuanta insinceridad y disimulo esconde nuestra naturaleza: decimos cosas que no significan lo que decimos, mostramos emociones que no sentimos, alabamos lo que secretamente nos ofrece censura, nos esforzamos por convencer a los demás de que somos distintos de lo que somos.

“Dios mío, haz de mi un hombre honrado”... pero, un momento: ¿estoy dispuesto a sacrificar mis ambiciones favoritas? ¿Realmente quiero obrar como un hombre honrado debe obrar, y ser lo que un hombre honrado debe ser? “Hazme limpio de corazón” ... pero pensemos en todo lo que debemos abandonar o somos como San Agustín que, según dice en sus Confesiones, rezaba así: “Que Dios me haga puro... pero todavía no”.

La expresión *riesgo previsto* muy utilizada en la terminología militar, es un elemento de la vida cotidiana. Cualquiera que se sienta descontento de su estado moral para experimentar la necesidad de remediarlo, cualquiera que haya tratado seriamente de mejorar su carácter y de cambiar sus hábitos sabe que esto no es un juego de niños. Hay que actuar con la mano fuerte del hombre o la mujer que no se arredra ante una perspectiva de sudor y lágrimas.

Que Dios nos dé valor para correr los *riesgos previstos de la oración*: el de vernos a nosotros mismos tal como somos, el de asemejarnos un poco más a Cristo y el que nuestras oraciones

Locales

✓ Pre-diaconos permanentes

Edel Pérez Sanz (Palma Soriano), José V. Valls de la Torre (San Antonio Ma. Claret), Isaías Licea Vargas (María Auxiliadora) y Félix Humberto González Barduena (Santa Lucía), con sus respectivas esposas y familia, participaron en la convivencia realizada en El Cobre del 22 al 24 de febrero pasados. Estuvo animada por el diácono permanente Juan Ríos de la Arquidiócesis de La Habana, coordinador nacional de los diáconos permanentes en Cuba y su esposa, quien tuvo a su cargo los temas, que esta vez tuvieron como base el itinerario de formación al diaconado permanente y sus dimensiones (humana, espiritual, doctrinal y pastoral) y el estatuto jurídico, ministerio y espiritualidad del diácono permanente; les acompañó también el padre Ramón García, quien es en nuestra diócesis el responsable para la formación de los diáconos permanentes. Un momento muy especial fue la visita de Mons. Pedro Meurice el sábado 23 en la tarde, pues compartió con ellos vivencias y recuerdos muy personales de su niñez y vida, cercano encuentro en el día de sus setenta cumpleaños.



✓ Nuevas Comunidades

Los animadores de las pequeñas comunidades cristianas de nuestra diócesis se reunieron entre el 15 y el 17 del pasado mes de marzo en El Cobre para realizar su convivencia y encuentro de formación: prepararse doctrinalmente para las celebraciones de la Semana Santa en sus respectivas comunidades que hoy llegan a unas 150, y ultimar la preparación de aquellos hermanos y hermanas que serán instituidos Ministros de la Palabra al servicio de las comunidades que ya animan.

✓ **Encuentro UCLAP - Cuba**

Entre los días 15 y 16 del pasado mes de marzo, la diócesis de Cienfuegos acogió a representantes de las publicaciones católicas de Cuba. Este encuentro, el primero después de dos años, buscaba el intercambio que nos permitiera conocer cómo andan las cosas en las distintas diócesis, lo que tenemos, lo que hacemos y lo que esperamos. Otro punto importante fue el presente y futuro de la UCLAP – Cuba. Comenzamos con una mirada de lo que hacemos y tenemos, presentada por cada uno de los responsables diocesanos. Algo



que no podemos dejar fuera es la intervención del P. Jesús Garmilla con el tema “Misión de la Prensa Católica en Cuba”, después de la cual los presentes tuvieron un rico intercambio moti-

Internacionales

✓ **Publicado el documento «Ética en Internet»**

La Santa Sede publicó dos documentos en los que Internet aparece como «un desafío, no una amenaza». «Ética en Internet» y «La Iglesia e Internet», dos opúsculos preparados por el Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, que invitan, según explicó en una rueda de prensa el presidente de ese organismo vaticano, a superar la visión de que «Internet sea sólo una fuente de problemas». Ahora bien, el arzobispo John P. Foley consideró que estos beneficios de Internet «sólo se lograrán plenamente si se resuelven los problemas que le son propios». Según el arzobispo estadounidense, presidente de este Consejo Pontificio, los principios éticos que deben regir Internet son los mismos que deben regir las demás formas de comunicación: «la persona humana y la comunidad humana son el fin y la medida del uso de los medios de comunicación social; la comunicación debería realizarse de persona a persona, con vistas al desarrollo integral de las mismas». (Zenit.org)

✓ **Los Derechos Humanos no dependen de consenso**

Es necesario hoy recuperar "el significado antropológico y ético de la ley natural y del concepto de derecho natural". Así lo subrayó el Papa Juan Pablo II, al recibir esta semana a los miembros de la Pontificia Academia para la Vida que han participado en su VIII Asamblea Plenaria sobre el tema "Naturaleza y dignidad de la persona humana como fundamento del derecho a la vida. Los desafíos del contexto cultural contemporáneo". Al recibir a los participantes, el Pontífice señaló que "se trata de demostrar si y cómo es posible 'reconocer' los rasgos propios de cada ser humano, en términos de naturaleza y dignidad, como fundamento del derecho a la vida". "Los derechos humanos -subrayó- deben ser referidos a lo que el ser humano es por naturaleza y según su propia dignidad, y no (...) a las decisiones subjetivas de aquellos que gozan del poder de participar en la vida social o de aquellos que obtienen el consenso de la mayoría". "Esta falsa interpretación de los derechos del hombre (...) puede llevar

también a los regímenes democráticos a transformarse en un totalitarismo sustancial". El Santo Padre concluyó haciendo hincapié en que "la Iglesia afirma el derecho a la vida de todos los seres humanos inocentes y en todos los momentos de su existencia. La distinción que a veces se hace en algunos documentos internacionales entre 'ser humano' y 'persona humana', para después reconocer el derecho a la vida y a la integridad física sólo a la persona ya nacida, es una distinción artificial sin fundamento científico y filosófico" (NE - eclesiales.org)

✓ **Es necesario poner al hombre en el centro del desarrollo.**

La segunda intervención del arzobispo Diarmuid Martin, observador permanente de la Santa Sede, ante la sesión anual de la Comisión que está teniendo lugar hasta el 26 de abril en Ginebra, estuvo consagrada al primer principio de la Declaración de Río de 1992: «Los seres humanos están al centro del interés del desarrollo sostenible». Para la Santa Sede, como explicó su representante, «las personas humanas son el punto central de una economía basada en los conocimientos». «Su iniciativa y creatividad son la fuerza motriz e innovadora de una economía moderna», añadió. Ahora bien, constató, «la triste realidad es que muchas personas, quizá la mayoría hoy, no tienen los medios que podrían asegurarles ocupar su lugar de forma eficaz y humanamente digna dentro de un sistema productivo en el que el trabajo es realmente esencial». Por este motivo, el prelado aseguró que «actualmente la pobreza no puede definirse sólo en términos de falta de ingresos, sino más bien en términos de capacidad de desarrollar completamente ese potencial humano con el que Dios ha dotado a cada hombre y mujer. Combatir la pobreza significa desarrollar el potencial humano». Monseñor Martin concluyó subrayando que «el derecho de las personas a desarrollar plenamente sus capacidades» es el «requisito esencial para el desarrollo de una economía fuerte y moderna». (Zenit.org)

✓ **Monseñor Cancino había denunciado nexos entre narcotráfico y política**

Como con una sola voz, millares y millares de colombianos en todo el país repudiaron el asesinato de Monseñor Isaías Duarte Cancino, Arzobispo de Cali, ocurrido el día 16 de marzo por la noche tras la celebración de una Eucaristía. El brutal asesinato de Monseñor Duarte, quien fuera en todo momento un hombre de Iglesia que caminaba tras las huellas del Buen Pastor, una voz valiente y decidida llamando incansablemente al pueblo colombiano a la paz y la reconciliación, ocurrió tras haber presidido una ceremonia de matrimonio de cien parejas en la parroquia del Buen Pastor, en el barrio Ricardo Balcázar, uno de los sectores más pobres de Cali. Al salir de la iglesia, dos individuos dispararon contra el Arzobispo, hiriendo también a un sacerdote que lo acompañaba. «Dos hombres se le acercaron y uno de ellos le disparó a quemarropa» «Pastor generoso y valiente en el anuncio de la Buena Nueva, ha pagado con tan alto precio su enérgica defensa de la vida humana --afirmó el Papa en su encuentro con miles de peregrinos el domingo 17 de marzo--, su firme oposición a todo tipo de violencia y su dedicación a la promoción social desde las raíces del Evangelio». El presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Alberto Giraldo, arzobispo de Medellín, atribuyó el crimen a «fuerzas oscuras». «El interrogante que nos queda es qué está pasando, cuáles con las fuerzas oscuras que quieren desestabilizar a este país», se preguntó. «Era un hombre cercano, amigo, tenaz luchador, muy sincero. Daba la vida por su comunidad», declaró el arzobispo. «Si creemos en el Señor, si estamos ciertos de nuestra fe en él, nosotros no podemos perder la calma.», dijo. (Zenit.org)

No se puede pactar con las dificultades



... o las vencemos o nos vencen